



HOJA 1

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCI.
EJECUTIVO	2017-194	EDILMA RICAURTE FLECHAS	NUBIA PATRICIA MENDIVELSO VELANDIA Y OTRO	3/SEPTIEMBRE/2020	LIQUIDACION DEL CREDITO	4/SEPTIEMBRE/2020	8/SEPTIEMBRE/2020

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).



DIANA XIMENA RIOS VARGAS

Secretaria

